

## Carta de la Directora

### **Discurso inaugural del 8vo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual**

Mariela Castro Espín

Doctora en Ciencias, Presidenta del 8vo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, Diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular y Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)

Distinguidas personalidades que presiden esta sesión,

Invitadas, invitados, participantes, prensa acreditada.

Hoy celebramos el 8vo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual «Por escuelas a la vanguardia de la Educación Integral de la Sexualidad», en un contexto de contrastes, a nivel global y regional, en términos de avances y retrocesos para el ejercicio de los derechos sexuales mediante la implementación de políticas, estrategias y programas de Educación Integral de la Sexualidad (EIS).

Partiendo del principio de que la educación es un bien público, y de la responsabilidad de los Estados con su cobertura y calidad, debo llamar la atención sobre algunos aspectos que caracterizan el escenario actual.

Durante los últimos años, la América Latina y el Caribe han sido protagonistas de importantes progresos en el reconocimiento de la EIS como un derecho humano fundamental.

Un paso esencial en este camino fue la Declaración «Prevenir con Educación», acordada en México en 2008, en la cual los ministros de Educación y Salud de la región aprobaron un marco de referencia compartido acerca de la EIS. Más recientemente, la Estrategia Regional de Educación Integral de la Sexualidad, aprobada en 2014 por el Fondo de Población para toda el área, ha representado un valioso instrumento para la toma de decisiones y de acciones en este camino.

Una buena noticia es que nuestra región cuenta con un instrumento avanzado para el diseño de políticas y programas en temas de población, desarrollo y salud sexual y reproductiva: el Consenso de Montevideo y su guía operacional.

En agosto de 2018 se celebrará la III Conferencia Regional de Población y Desarrollo en Lima, Perú, en la que se podrá constatar con más detalles cómo los países han avanzado en el cumplimiento de las medidas prioritarias adoptadas en este instrumento regional. La EIS, los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género constituyen pilares importantes en la medición de los avances.

Sn dudas, la Educación ocupa un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dentro del amplio ámbito de acción de la Agenda, este tema figura como un objetivo en sí mismo, el 4, desglosado en siete metas.

En particular, para avanzar en nuestros temas, consideramos una oportunidad la meta 4.7 que expresa:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Entre los indicadores que permiten medir el avance en esta meta, se encuentra el porcentaje de escuelas que imparten educación sobre sexualidad y VIH, basada en competencias para la vida. Sobre este indicador, los Estados deben aportar información para la necesaria medición de los avances.

Es también relevante que esta agenda global de desarrollo ha sido concebida con objetivos interdependientes, por lo que la educación, la igualdad de género y el acceso a la Salud Sexual y Reproductiva son importantes compromisos para combatir la pobreza y el hambre, es decir, para *no dejar a nadie atrás*.

A los países nos corresponde promover planes nacionales de desarrollo que incluyan la Educación Integral de la Sexualidad como uno de sus ejes estratégicos en educación.

En nuestras sociedades existe una ambivalencia ante la EIS, que se manifiesta en un gran interés por saber más y una amplia resistencia para hablar directamente del tema. Esta actitud parte del desconocimiento sobre sus beneficios, pero también del miedo que los seres humanos tenemos de tratar temáticas en áreas que no podemos manejar.

De acuerdo con las directrices operacionales del Fondo de Población de Naciones Unidas para la Educación Integral de la Sexualidad, los logros positivos en su implementación son los mejores argumentos para promoverla. Los beneficios son diversos y abarcan diferentes ámbitos de la sociedad (por ejemplo, en la Salud Sexual y Reproductiva, en la articulación de relaciones interpersonales), pero también por su impacto en la mejora de la calidad de vida y la posibilidad que brinda promover espacios educativos más libres y sanos.

A pesar de los avances, la región de la América Latina y el Caribe enfrenta desafíos relacionados con el auge de tendencias conservadoras, situación que se reconoce como un obstáculo para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, y para su realización a través de los programas de EIS.

Los posicionamientos críticos sobre programas que potencian los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género, se han estructurado con argumentos montados en posturas retrógradas, acompañadas de financiamientos y apoyo de grupos de poder. Se han empleado estrategias de movilización de la opinión pública con campañas de desinformación y manipulación, a las que todos los países estamos potencialmente expuestos.

Experiencias como estas constituyen desafíos para los Estados, cuya responsabilidad es asegurar una educación integral de calidad que garantice el desarrollo pleno e integral de niños, niñas y adolescentes.

En algunas realidades, los programas de EIS se han reducido a modelos pilotos y no se han ampliado a escalas nacionales. Este es un obstáculo importante, por lo que este Congreso llama a apoyar la ampliación de los programas de este tipo a escala nacional, desde el simposio inaugural.

---

Aun cuando la legitimación de la EIS ha encontrado en el ámbito educativo un ambiente natural de desarrollo, el escenario de los últimos años ha demostrado la importancia de continuar trabajando.

Sin que constituya un llamado a la sectorialización, pues defendemos la necesidad de abordarla desde perspectivas intersectorial, trans e interdisciplinarias, consideramos que queda mucho por lograr en el ámbito educativo, como también subrayamos que la escuela tiene un rol esencial en la necesaria vinculación con otros actores de la comunidad. Posee además una función central en el proceso de socialización secundaria, así como en la articulación del diálogo entre el personal docente y las familias.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no asisten a la escuela, tienen menor probabilidad de acceder a una educación integral de la sexualidad y a cursos de preparación para la vida, en los que podrían aprender acerca de su cuerpo y de las relaciones de poder y de género, además de adquirir competencias en materia de comunicación y negociación.

La invitación de este Congreso a trabajar la EIS en las escuelas, también se hace desde la apropiación del enfoque de curso de vida, asumiendo que la educación es un proceso continuo que no finaliza con los ciclos educativos formales.

Los cambios en la tecnología, la emergencia de nuevos modelos educativos y la necesidad de acompañar estos cambios a una velocidad sin precedentes, colocan nuevos desafíos junto a los que ya existían, relacionados con la inestabilidad del personal docente, los bajos salarios que siempre han afectado a este sector y la poca preparación para trabajar los contenidos de la EIS en los currículos y también para el desarrollo de metodologías efectivas.

A pesar de que la región de la América Latina y el Caribe no es actualmente prioridad de la comunidad de donantes internacionales, elemento que sin dudas repercute en algunos de estos desafíos, hemos recibido el apoyo de la cooperación internacional y del Sistema de Naciones Unidas, que mantienen el compromiso con la EIS, los derechos sexuales y reproductivos.

Una vez más hemos contado con el apoyo de la cooperación multilateral. El Fondo de Población de las Naciones Unidas estará coordinando un simposio sobre la ampliación a escala de programas de EIS.

En paralelo, el CENESEX estará coordinando, también con apoyo del UNFPA, la III Reunión de Expertos/as en Estrategias y Programas de Educación Integral de la Sexualidad en la región con esa misma temática, y que, siendo coherente con el Congreso, sesionará con el lema «Por escuelas a la vanguardia de la Educación Integral de la Sexualidad».

En el marco de este Congreso, UNFPA y UNESCO están desarrollando capacitaciones sobre las nuevas orientaciones de las Naciones Unidas sobre EIS, entre estas, el curso pre-congreso dirigido a docentes de Cuba en el día de ayer. Asimismo, hemos recibido el apoyo de la UNICEF, el PNUD y de otros socios estratégicos como el Gobierno de los Países Bajos, Cooperación de Noruega, la Agencia Española de Cooperación y organizaciones no gubernamentales, como Oxfam Internacional y FOS, entre otros patrocinios y acompañamientos técnicos.

El Gobierno de Cuba mantiene el compromiso con la calidad de la educación desde enfoques de género y derechos. Desde sus inicios, el programa de la Revolución Cubana promovió un enfoque integrador de la EIS, como una de las estrategias clave para abordar la salud de la mujer. La campaña de alfabetización constituyó un hito en estas estrategias.

---

Más tarde, la creación de la Federación de Mujeres Cubanas, organización de la sociedad civil, impulsó la educación de la sexualidad como política del Estado cubano. Colocar a las personas en el centro y promover mecanismos participativos son elementos esenciales de la política en EIS en Cuba. Desde sus inicios, se trabaja continuamente en el perfeccionamiento y actualización de sus programas para acompañar los ritmos de cambio.

Debemos continuar promoviendo la generación de la evidencia científica. La que tenemos hoy a nuestra disposición nos dice que la EIS contribuye a la construcción de sociedades más igualitarias a través de relaciones de género basadas en la equidad y en la protección de los derechos sexuales y reproductivos. La EIS también promueve la eliminación de la violencia basada en género y ofrece la posibilidad de vivir una sexualidad sana y responsable.

Para el CENESEX es un gran honor contar con personas, instituciones y organizaciones que una vez más nos acompañan y con quienes participan ahora por primera vez. Este honor tiene también la singularidad de que en 2018 estamos celebrando el trigésimo aniversario de la creación del centro.

Que el 8vo Congreso se convierta en un nuevo llamado a la generación, intercambio e integración de saberes sobre EIS; que logremos avanzar en la producción, identificación y democratización de la evidencia científica; y que contribuyamos a reconocer la EIS por su impacto positivo en el desarrollo humano.

Contamos con ustedes para el trabajo durante estos tres días. Bienvenidos y bienvenidas.